

# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO   MES   DÍA	VIGENCIA DESDE AÑO   MES   DÍA HASTA AÑO   MES   DÍA
2020 1 27	2020 1 28 HASTA 2021 1 27



ASEGURADORA

seguros  
**mundial**<sup>®</sup>  
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

NO. DE POLIZA. 77915169 - 603102575	PLACA No. SOQ107	CLASE DE VEHICULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PÚBLICO	CLINDRAJE/VATIOS 2957	MODELO 2009
PASAJEROS 19	MARCA KIA LINEA VEHICULO GRAND PREGIO	CARROZERIA			
NO. MOTOR JT586748	NO. CHASIS ó NO. SERIE 8L0TS73229E004537	CAPACIDAD TON. 0,00			
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR JAIRO ALBERTO GONZALEZ TORRES		TELEFONO DEL TOMADOR 3108184205	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 79778305	Ciudad Residencia Tomador BOGOTA D.C.
CODIGO DE ASEGURADORA 1317	COD. SUCRAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 80001424	NO. FORMULARIO 77915169	CIUDAD EXPEDICION 11001	
TARIFA 92	PRIMA SOAT \$ 907.900	CONTRIBUCION FOSYGA \$ 453.950	TASA RUNT \$ 1.700	A. AMPAROS POR VICTIMA B. INCAPACIDAD PERMANENTE C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	HASTA 800 180 750 10 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR \$ 1.363.550					

FIRMA AUTORIZADA

**¡Confiamos tu bienestar es brindarte miles de descuentos a nivel nacional!**

Haz parte de nuestro Club de Beneficios por la Compra de tu Seguro.

Regístrate en: [www.tubeneficiomundial.com/registro](http://www.tubeneficiomundial.com/registro)

**VIGILADO**



trabajamos para alcanzar tus sueños

\*Aplican Términos y Condiciones.

**Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:**

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea muchas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

**En caso de accidente de tránsito:**

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

**Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos**

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

**Habeas data**

**Autorización Ley de Protección de Datos:** Conforme con la Ley 1581 de 2012 de protección de datos, autorizo a Seguros Mundial a almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial de los productos, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Para mayor información, la Política de Tratamiento de la información la encuentra en [www.segurosmundial.com.co](http://www.segurosmundial.com.co)

En caso de que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a los teléfonos que aparecen en esta póliza o ingrese al link: <http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/> en nuestra página web y diligencie el formulario o envíe un correo a la siguiente dirección: [consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co](mailto:consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co)